



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acuerdo de Secretarios Acta N° 1

Res. N° 28

Exp. N° 3/12834/2017

Montevideo, 02 FEB. 2018

VISTO: la nota de fecha 20 de diciembre de 2017, remitida por la Inspección de Arte y Comunicación Visual (Dibujo), por la cual comunica la realización del 6ta. Edición del Encuentro Nacional de Jóvenes Creadores, organizado por la Fundación Pablo Atchugarry;

CONSIDERANDO: I) que dicho encuentro está dirigido a estudiantes de Bachillerato Artístico de los Liceos públicos de todo el país y tendrá lugar a comienzos del año 2018, en la sede de la Fundación en Manantiales, Departamento de Maldonado;

II) que a fs. 2 se adjunta nómina de los estudiantes seleccionados como representantes de sus respectivos departamentos, así como los docentes orientadores que los acompañaran en dicha instancia;

III) que con tal motivo, la Inspección de Arte y Comunicación Visual solicita se declare de interés educativo el mencionado evento, el cual se ha consolidado como una enriquecedora oportunidad de formación a nivel humano, cultural y artístico para los jóvenes estudiantes, que acompañados por sus docentes referentes y por artistas de renombre, vivencian cuatro días de creación y aprendizaje en un entorno privilegiado;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARIA,

en ejercicio de las atribuciones delegadas por RC 24/15/05, de fecha 30 de mayo de 2005, RC 15/11/06 de fecha 6 de abril de 2006 y Acta 19 – Res.162 de fecha 15 de junio de 2016 de dicho Consejo, **RESUELVE:**

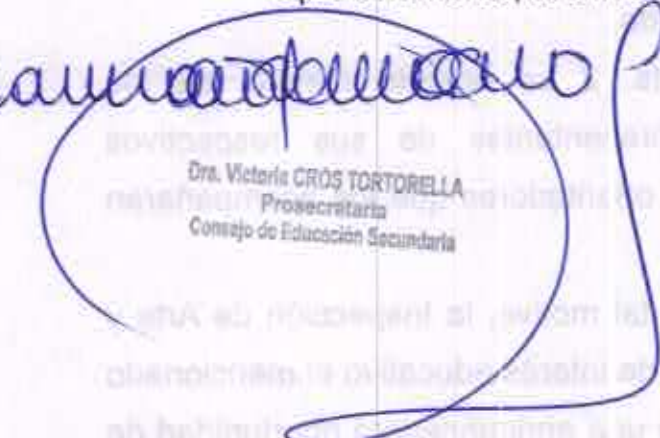
1) Declarar de interés educativo la *6ta Edición del Encuentro Nacional de Jóvenes Creadores*, organizado por la Fundación Pablo Atchugarry, dirigido a estudiantes de Bachillerato Artístico de los Liceos públicos de todo el país, el cual tendrá lugar a comienzos del año 2018, en la sede de la Fundación en Manantiales, Departamento de Maldonado.


2) Aprobar la nomina de los estudiantes seleccionados como representantes de sus respectivos departamentos, así como los docentes orientadores que participarán de dicho evento, de acuerdo al detalle que luce a fs. 2 de obrados.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese al Equipo Coordinador de Inspección General Docente y a la Inspección de Arte y Comunicación Visual para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.


Dra. Victoria CROS TORTORELLA
Prosecretaria
Consejo de Educación Secundaria


Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

